

1895
MARZO
Plaza de las 0090 m.
Cocina en 01-14 00-31
Cocina en 47-Baños
Res a las 0018 m y 0701
Orto del sol a las 025
Ocaso: a las 557.

7

JUEVES
Santa Francisca,
y Santa Catalina de
Bologna.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la
capital..... 4
Año en la capital..... 15
Trimestre en la
provincia..... 450
Año en la provincia..... 1500
Número suelto 5 cént.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la
Plaza de la Libertad, id.
de Puerto Chico, estanco
de la calle de las Naos,
idem kiosko de la Plaza
de Becodo, idem de la ca-
lle de Burgos, idem de la
de Atarazanas, idem de
la de Daoiz y Velarde,
idem de la Plaza Merca-
do.

AÑO III | REDACCION Y ADMINISTRACION | NÚMERO 785
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRE SUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Asarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cen-
as, a 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 7

Sopa de hierbas.—Cocidos.—Solomillo a la
portuguesa.—Ollos asados y en salsa blan-
ca.—Lengua a la robert.—Ternera a la du-
quesa.—Mollejas de ternera saltadas.—Ri-
ñones a la broche.—Menudillos de gallina
a la española.—Cordero asado y en salsa.—
Frito variado.—Bistés y chuletas.—Filetes
de solomillo a la perigort.—Caza: Perdices
brosadas, tordillos al jugo, palomas a la
sevillana, corjejo con tomate, sibé de liebre.
—Pescados: Mayonesa de langosta, lubinas
con salsa genovesa, truchas y salmonetes
fritos, lenguados al gratén, merluza frita y
en salsa, angulas, bucalao a la vizcaína,
calamares y rellenas en su tinta, besugo
asado y en salsa.—Postres: Flanes, pitús a
la crema, arroz con leche, peras asadas y
en compota, frutas del tiempo, turrón va-
riado.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200
Cocina francesa y española.—Servicio
a la carta.—Comedores amplios
e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 7 DE MARZO

Plato del día: Callos a la española.
Sopa a la preñatier.—Solomillo mecha-
do en salsa miglás.—Rosbif al jugo.—En-
trecotos a la bordalesa.—Lengua de vaca
estofada.—Riñones saltados al jerez.—Ta-
pa de ternera a la jardinera.—Chuletas de
idem en salsa de tomate.—Idem de cerdo a
la catalana.—Perdices estofadas.—Pollos
y cordeño asados.—Legumbres: Pisto nacional,
menestra del tiempo, coliflor, alcachofas
barigul.—Pescados: Merluza en salsa,
besugo asado, lubina a la vinagreta.—Liam-
bres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, ga-
lantina trufada, lengua a la escarlata, em-
paredados surtidos.—Postres: Pasteles, flanes,
buding al ron, plompuddin a la ingle-
sa, cabello de ángel, frutas en almíbar

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por
un nuevo procedimiento, que es lo mejor que
se produce en esta industria por su gran
solidez y duración, con lo cual no puede
competir ninguna fábrica de España. Se
remiten catálogos ilustrados a quien los
solicite.

COGNAC
OLD BRANDY
COGNACS SUPERFINOS



OLD BRANDY

JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

Proveedores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su
esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurantes y
principales ultramarinos. 80a61

MARCA LA MAS ACREDITADA

Vapores de Ibarra y C.

Servicio bisemanal fijo

Para Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo,
Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Medi-
terráneo, admitirá carga hasta el sábado
9 del corriente el vapor

CABO SAN ANTONIO
Consignatario: Don Enrique Plasencia,
Muelle, 18 y 19.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

El Ángel de las Escuelas

La cristiandad celebra hoy el recuer-
do imprecioso de un fraile, de Tomás
de Aquino, el discípulo asombroso de
Alberto Magno; el «buey mudo», como
le apellidaban sus compañeros de es-
cuela.

Y cómo lo celebró. No con vanos dis-
cursos y coronas poéticas ó de siempre-
vivias; sino de rodillas ante los altares,
y con frutos copiosísimos de ciencia en
las aulas.

Aquel frailecillo, aquel buey mudo
ha pronunciado palabras tan sonoras
que se oyen al cabo de seis siglos en to-
dos los centros docentes del Universo.
Como si él hubiera sido el Verbo de la
Filosofía, con él ó contra él, con sus
portentosas *Summas* ó contra ellas, se
alzan en todas las cátedras voces que
no se extinguen, y en todas las bibliotecas,
plúteos que se van llenando de libros.

Gloria a Santo Tomás de Aquino!

El cristianismo, que destruyó la so-
ciedad pagana, borró también los escri-
tos de los filósofos que en ella vivieron
y se inspiraron.

¿Qué papel hacen hoy en el campo de
la ciencia las raras lucubraciones mate-
rialistas de la escuela jónica? ¿Quién se
acuerda de Tales y de Empédocles, de
Anaximenes y de Anaximandro?

Los números y las cábalas de la filo-
sofía pitagórica; las metafísicas abstru-
sas y las físicas groseras de Heráclito y
Demócrito, quedaron arrinconadas; mu-
rió en el olvido el sistema de los cire-
naicos; y la moral socrática y luego la
de los estoicos quedó como un recuerdo
inerte; admirase como un sueño, y sólo
como un sueño, la filosofía vidente de
Platón, y sólo de Aristóteles se filtraron
algunos sedimentos que, inútiles y per-
didos en la filosofía árabe, fueron reco-
gidos y estimados por la Escolástica,
de la cual salió como cúpula ingente,
llena de vida y de luz, la obra científica
del Ángel de las escuelas.

Fuera de él, de Santo Tomás, no hay
más que doctrinas para el estudio y la
ilustración de los eruditos; embriague-
ces y desvarios, que se renuevan sin
cesar, de los panteístas alemanes, y es-
cepticismo absoluto ó ceguera total para
el entendimiento, de las groserías tor-
pes y superficiales del materialismo y
más aún del positivismo.

El vulgo—y es muy numeroso—sue-
le reírse de la filosofía.

¿Qué importa lo que es *substancial*?
—de lo que habla donosamente el *Fray Gerundio*.
El origen de los seres, las causas de su
existencia, el fin a que están destinados
¿qué cuestión económica resuelven?, como
en cierto modo pregunta el positivismo al
arrojarlos del campo de la ciencia.

Así se expresa el vulgo que, sin sa-
berlo, formula sus juicios filosofando
también, al modo de los críticos escé-
pticos, siguiendo las huellas de Pirrón ó,
por lo menos, las de Bayle.

Porque en filosofía, si ha habido mu-
cho exaltado, verdadero loco, que busca-
ba la unidad absoluta en la *idea* ó en el
yo, ó en la *razón*, ó en lo *inconsciente*,
como Hegel, Fichte y Krause, Schelling
y Schopenhauer, y Hartman, ha habido
también mucho simplista, verdadero
necio, que todo lo ha tomado á guasa,
como los sofistas griegos y los escépticos
ya citados.

No: á pesar de tantos enemigos; á pe-
sar de tantos visionarios que quieren
soñar y de tantos majaderos que no
quieren discurrir, la Filosofía ha sido
y será, en lo humano, la ciencia de las
ciencias, y a ella irán á parar las de-
más, buscando refugio, y de ella proce-
derán armadas para la conquista de la
razón humana.

De esta conquista, la mayor parte ha
sido para la doctrina del «buey mudo».
Los demás sistemas brillan un día
como meteoros deslumbradores. Así
brilló en Prusia la «hegelianería», hoy
pasada de moda; así la «kantianería», hoy
expirante á manos de los positivistas; y
así pasará el positivismo, con su falta
de base y sus inconcebibles contradic-
ciones.

Los campos se han ido deslindando.
Ha podido reformarse tal cual opinión
de Santo Tomás; ha podido surgir tal
cual *luminare majus*, como nuestro
Suárez, para ahondar y esclarecer otra;
pero no ha quedado más filosofía cris-
tiana que la de Santo Tomás, soleada y
abrillantada por la luz que sobre ella
esparció León XIII, y enfrente de ella,
el positivismo, que es la negación lógi-
ca en donde se resumen y compendian
todas las extravagancias del racionalis-
mo, en su larga historia.

El positivismo ha heredado del racio-
nalismo todo el armazón de sus huesos
y toda su idiosincrasia.
¿La razón es la «fuente» de la ciencia?
Pues la razón no puede admitir más

que lo que le enseña la observación; y
como esta observación no puede exten-
derse más que al fenómeno, a la varia-
ción de la materia, dejemos á un lado,
por anticientíficos, las causas, los orige-
nes, los fines de los seres, al espíritu con
sus dotes y á Dios con sus atributos.

Enfrascada en la materia, la filosofía
moderna revuelve vísceras, nervios y
sangre para saber el «cómo»—jamás el
«por qué» ni el «para qué»—de las co-
sas, convirtiendo así los estudios psico-
lógicos, morales y sociológicos en una
especie de anfiteatro de cirugía.

La filosofía tomista es la única que
tiene derecho para combatirla, y la
combate.

Ofrece, pues, el campo de la filosofía
moderna una lucha singular.
La de un Ángel—el Ángel de las Es-
cuelas—con una manada de buitres.
La victoria no es dudosa.

LA CAJETILLA DEL SOLDADO

También *El Boletín de Comercio y El Correo de Cantabria* acogen la idea de la «Cajetilla del Soldado», y, con tal motivo, estampam algunas frases que hemos de agradecer en lo que valen.

El director de *La Semana Oficial* nos ha dirigido una expresiva carta, aplaudiendo el pensamiento é indicando algunas cosas que son para tratadas en la reunión de la prensa que esperamos se celebrará hoy

A esta reunión invitamos desde luego á los periódicos que se han mostrado partidarios de que la prensa local haga algo en obsequio de los soldados que van á Cuba. Abiertas están también las puertas de nuestra redacción para todos los demás periódicos que gusten asociarse al fin tantas veces indicado.

Hacemos esta invitación, por indica-
ciones privadas de algún colega.
A las cinco de la tarde, pues, «nos quedaremos en casa», como suele decir-
se; y, por si la hora no fuese oportuna
para todos, permaneceremos en ella hasta
las seis y hasta las siete, y más si es
preciso.

Dense por invitados nuestros colegas,
y dispénsenos si las ocupaciones no nos
permiten enviarles el B. L. M. de orde-
nanza.

SUSCRIPCIÓN
para ofrecer una cajetilla de cigarros á
los soldados que embarcarán en este
puerto con dirección á Cuba.

EN METÁLICO	
	Pts. Cts.
Suma anterior.....	224 50
Una bienhechora.....	10
Don Eleuterio Díez Herce, Beneficiario de la Catedral.....	2
Doña Teresa de la Cotera.....	1
Un joven amante de la patria.....	1
Don Feliciano Vicente, Beneficiario de la Catedral.....	2
Don Bonifacio de Cos, dignidad de Chantre.....	10
» Valentín Rodríguez.....	2
» Benito Amézaga, Coadjutor del Cristo.....	2
» Demetrio Lima, Coadjutor del Cristo.....	2
Suma.....	256 50

EN ESPECIE	
	Pts. Cts.
Suma anterior.....	387 cajetillas
Don Fernando Fresno.....	5 id.
» V. Araluce.....	10 id.
» José Arriba.....	4 id.
M. R.....	4 id.
V.....	4 id.
El compadre.....	8 id.
Don Fernando Pérez.....	100 id.
L. P.....	8 id.
D. Z. de R.....	20 id.
S. O.....	4 id.
Don Manuel G. Díaz.....	2 id.
» Fernando B., dependiente de LA ATALAYA.....	1 id.
» Julio D. M., id. de id.....	1 id.
» Manuel Fernández, aprendiz de la imprenta.....	1 id.
» Ramón Vega.....	18 id.
» Bruno Molinero.....	4 id.
» Rafael San Miguel.....	4 id.
» Rogelio Goyena.....	4 id.
Cuatro señoritas del Roperío salesiano.....	20 id.
Suma.....	609 id.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, y con asistencia de los concejales señores López Dóriga, Mazarraza, Cortines, Almiñaque, Premanes, Quintanilla, Ontañón, Escalante, Botín, Liano, Vial, Colina, Corral, Gómez, Jado, Gutiérrez, Diestro, Carre, Hermosilla y Cagigas.

Leida el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

El señor Presidente dice que el Comandante militar le había pedido el viernes locales para alojar las tropas, y que al salir de la sesión, el señor Escalante le ofreció los locales de la Plaza de Numancia en que está la tropa. La autoridad militar dijo que era un local que reunía todas las condiciones, y allí se instalaron parte de las tropas; pero no caben allí todas las que vendrán, y habrá que alojar parte de la fuerza en las casas particulares.

Propone que se den las gracias á la familia de los señores Escalante, y que se obsequie á la oficialidad y á la tropa, á esta última con un rancho extraordinario; y así se acuerda.

Son aprobadas las cuentas de obras hechas por administración, importantes 14'56 pesetas.

Sobre la mesa el dictamen de la comisión de Beneficencia relativo á la reorganización de la banda municipal, el señor Ontañón presenta una enmienda proponiendo que se gasten 102 pesetas más de lo que propone la comisión; que se dé sueldo á todos los músicos; que se suprima el abono del tanto por ciento; y que se reorganice la banda; que se nombren cinco solistas, y que no se consigne cantidad para material, porque se puede adquirir con los productos de la banda. Pide, además, el señor Ontañón que continúe el asunto sobre la mesa.

El señor Escalante impugna la enmienda y dice que no hace falta nombrar los solistas, porque estos saldrían de los que son hoy músicos de primera, y que no se puede tener la banda sin material.

El señor Botín dice que lo que propone el señor Ontañón cuesta 3.000 pesetas más que lo que propone la comisión.

El señor Carre apoya el dictamen diciendo que no se puede contar con los ingresos de la banda, y que es más barato lo que propone la comisión.

Los señores Ontañón y Mazarraza piden que quede el asunto sobre la mesa. El señor Presidente dice que preguntará si queda ó no queda el asunto sobre la mesa, y se acuerda que no quede sobre la mesa el asunto, por los votos de los señores Gutiérrez, Presmanes, Quintanilla, López Dóriga, Cagiga, Carre, Colina, Escalante, Gómez, Jado y Presidente, y en contra los de los señores Mazarraza, Quintanilla, Hermosilla, Almiñaque, Ontañón y Liano.

El señor Ontañón retira la enmienda, y el dictamen es aprobado contra los votos de los señores Ontañón, Gómez y Almiñaque.

La distribución de fondos para el mes actual, es aprobada.

Acuérdase conceder terrenos para un panteón á don C. de la Cagiga, y para una sepultura á doña Francisca Ocado; un cambio de sepultura á doña Angela Quintana; un cambio de parcela y nuevos terrenos en Ciriego á doña Gregoria Gordey.

Autorízase á don Eusebio Ruiz para construir una casa en la calle de Tántin, y á don Tomás Gómez para cerrar huecos y decorar un piso en la calle de Motezuma; y aprobar el padrón de prestaciones personales de Peñacastillo.

Propone la comisión de Obras que se amplíen las obras ejecutadas en el camino y calle de San Fernando, y así se acuerda.

La misma comisión previene al Ayuntamiento, que estando próximo el día de recibir las obras de conducción de las aguas de Lloreda, no se deben admitir mientras no se reconozcan bien los efectos de las aguas. El dictamen queda sobre la mesa.

El señor Almiñaque presenta una proposición pidiendo que se le permita conmemorar la fecha 8 de septiembre de 1893, poniendo una lápida en su casa, y el Presidente ruega al señor Almiñaque que retire su proposición.

El señor Almiñaque dice que no retira la proposición, y que se retira él.

El señor Presidente dice que la proposición pasará á todas las comisiones para que informen.

El señor Almiñaque hace un ruego acerca de unas obras que se están haciendo en la calle de Atarazanas, y pide además que se resuelva sobre la petición de un tablero.

El señor Quintanilla dice que no tiene noticia de esto.

El señor Ontañón ruega á la comisión de Hacienda que active el despacho de una proposición sobre festejos, y el señor Dóriga dice que se despachará oportunamente.

El señor Ontañón ruega que se dicte pronto, aunque la comisión, en esto de los festejos, no da chispas.

LO DE CUBA

Más tropa

Santander ha tomado un aspecto desusado. Ayer tarde estaba la población animadísima, á pesar de lo desahucado del tiempo. Había por las calles muchos soldados y muchos mozos de los que han venido para ingresar en el banderín y trasladarse luego á Cuba, como reclutas del último sorteo. Un aumento de más de quinientos hombres en la población flotante. Es mala señal que haya movimiento excesivo de viajeros en los puertos: por la costa se va la vitalidad del país: ó son emigrantes ó son soldados.

El ir y venir de los militares, es anuncio de próxima lucha; luchar es vivir en este mundo de la continua guerra, y por esto llevan á donde van los ejércitos la agitación del vivir de prisa. La pacífica Santander, convertida en puerto de tránsito para el lugar de destino de miles de soldados, está desconocida. Domina el gris de los trajes de mecánica, de ese vestido holgado con que trabaja el ejército, y se derrocha por las calles el buen humor de la gente de tropa, aquí donde no alborotan los jóvenes más que los domingos por la tarde, cuando vuelven las criadas de las romerías.

El tren correo de ayer, miércoles, vino atestado de militares; un tren largo, de muchos coches de tercera, llenos de soldados de segunda. En el andén esperaban á los soldados jefes y oficiales de los diversos regimientos que han enviado aquí fuerzas, y muchas otras personas. Llegó el tren con cincuenta minutos de retraso.

La oficialidad y la tropa fueron recibidas con vivas demostraciones de afecto. Los soldados, con sus morrales y sus mantas pardas, se dirigieron al depósito de la calle de San Fernando. Después recorrieron la población en animados grupos: para estos muchachos no hay fatiga.

El alojamiento

Ayer decía en la sesión del Ayuntamiento, el señor Alcalde, que las autoridades militares habían dicho al recibir los locales de la calle de San Fernando, para alojar á los soldados del batallón peninsular, que reunían buenas condiciones. Es de creer que lo dirían, porque á falta de otra cosa, el militar se contenta siempre con lo que le dan; pero si el señor Alcalde ha visitado el cuartel provisional, convendrá con nosotros en que, si haciendo campaña se aloja el soldado en sitios peores, cuando es huésped de un pueblo hospitalario, se suele alojar en mejores lugares.

Muchísimas gracias hay que dar al señor Escalante por la cesión que hizo al Ayuntamiento de los locales que posee, y que son, según parece, los únicos que se han ofrecido para este fin al Ayuntamiento. La oferta de dicho señor es de las que merecen agradecimientos, y bien hizo la corporación municipal al acordar que se expresase la gratitud á los señores Escalante. Si otros propietarios hubiesen procedido con igual patriotismo, no hubiesen faltado mejores locales, aun cuando fuesen menos amplios. Para saber si es bueno ó es malo, el de la plaza de Numancia, pregunté á los pobres soldados que han dormido, ó han procurado dormir estas dos noches en aquella tejavana, bien llamado por los militares barracón, que antes fue almacén de vino, luego almacén de tabacos y que ahora es almacén de hombres, como oímos decir ayer tarde.

Vale más no hablar de esto, y ayudar al Ayuntamiento á disculparse de no haber facilitado mejor local. Al fin y al cabo, es un albergue, es un techo, son unas paredes... preferibles, indudablemente, á las tiendas de campaña.

Las fuerzas del batallón

Las fuerzas que llegaron ayer tarde en el tren correo, que, como ya hemos dicho, llegó con 50 minutos de retraso por esperar al embarque de los soldados, fueron:

Dos primeros tenientes, un segundo teniente, tres sargentos, dos cabos, dos cornetas, dos soldados de primera y 60 de segunda (tres oficiales y 69 de tropa en total) del regimiento de Cantabria, número 39.

Un cabo, un corneta, dos soldados de primera y 32 de segunda (36 de tropa en total) del regimiento de América número 14.

Un primer teniente, tres sargentos, seis cabos, un corneta, dos soldados de primera y sesenta y ocho de segunda (en total un oficial y ochenta de tropa) del regimiento de la Constitución, número 29. Los individuos procedentes de estos tres regimientos venían de Pamplona.

Cuatro primeros tenientes, tres sargentos, seis cabos, dos cornetas, dos soldados de primera y sesenta y cuatro de segunda (total: cuatro oficiales y setenta y siete de tropa) del regimiento de Bailén, número 24, de guarnición en Logroño.

Dos primeros tenientes, dos sargentos,

cuatro cabos, dos cornetas, dos soldados de primera y sesenta y siete de segunda (total dos oficiales y setenta y siete de tropa) del regimiento de Garellano, número 43, de guarnición en Bilbao.

Había ayer, antes de venir estas fuerzas en el tren correo, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, un segundo teniente, seis sargentos, trece cabos, cuatro cornetas, un armero, cuatro soldados de primera y 194 de segunda (total siete oficiales y 222 de tropa).

Los que vinieron ayer por la tarde y los que habían llegado anteayer hacían un total de 578 individuos.

Anoche, a las doce, llegó un tren especial, formado en Venta Baños, que trajo el resto de las fuerzas que han de componer el batallón Peninsular número 6. Llegaron por este tren 293 individuos de tropa y diez oficiales, de los regimientos de Valencia número 23, de guarnición en San Sebastián; y de América número 14, de guarnición en Pamplona; y de los de cazadores de Madrid, Navas, Llerena y Estella, de guarnición en Vitoria.

Con estas fuerzas, se compone un total de unos 880 hombres, que son los que hoy se hallan en Santander para formar el batallón Peninsular número 6.

Alojamiento y organización

A todos los soldados que anteayer se alojaron en el local de la plaza de Numancia, se les dio alojamiento en la población, siendo conducidos, casi todos sin boletas, por no haber tiempo de extenderlas, a las casas de las calles de Viñas, Vista Alegre, Convento, Cuesta de la Atalaya, San Sebastián, Prado de San Roque, Casas de Velarde, Remedios, Rúa la Sal y Puerta de la Sierra.

La mayoría de los vecinos acogieron con solicitud a los soldados, a quienes se facilitó cómodo alojamiento en casi todas las viviendas, muchas de ellas de gente pobre.

Los soldados que vinieron anoche a última hora en tren especial, fueron todos conducidos al barracón de la calle de San Fernando.

Los oficiales se fueron a diversas fondas y casas de huéspedes.

El teniente coronel, don Antonio Osés, que manda el batallón peninsular, empezó ayer a organizar las fuerzas, formando la primera compañía con los soldados de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, mandados por sus oficiales. Hoy continuará la organización del resto de las fuerzas de que dispone, formando las otras cinco compañías.

A los soldados se les dio ayer un pan, 57 céntimos y un real de plus, para que comiesen. Como los alimentos están caros aquí, y a nadie se le ha ocurrido hacer un rancho especial para que puedan comer barato los soldados, hallaban éstos dificultades para cubrir sus necesidades, y oímos a algunos lamentar graciosamente, con donosos chistes, las escaseces de su alimentación.

Los tenientes.—Los regimientos

Los tenientes que formarán parte del batallón Peninsular número 6, y que se hallaban en Santander ayer tarde, son:

Don Manuel Martín y don Pedro Marín, primeros, del regimiento de San Marcial.

Don Demetrio Leiva, primero, y don Antonio García, segundo, del regimiento de la Lealtad.

Don Emilio Ardisoni, don Antonio Jádenes, don Francisco Juan y don Bonifacio García, primeros, del regimiento de Bailén.

Don José Páez, primero, del regimiento de Andalucía.

Don Dionisio Aguado y don Salvador Aznara, primeros, del regimiento de Garellano.

Don Ramón Celda, primero, del regimiento de la Constitución.

Don Alvaro Cabezas y don Juan Rodríguez, primeros, y don Eduardo Saleté, segundo, del regimiento de Cantabria.

Don Francisco Luján, segundo, del regimiento de América.

Los regimientos de donde proceden los soldados que formarán el batallón Peninsular número 6 se hallan:

Cantabria, América y Constitución, en Pamplona.

San Marcial, en Burgos y Santander.

Lealtad, en Burgos.

Andalucía, en Santoña.

Bailén, en Logroño.

Garellano, en Bilbao.

Las cornetas.—A domicilio

A última hora de la tarde de ayer y a primera hora de la noche, las calles céntricas de la ciudad estaban como en los días de fiestas públicas. A las siete comenzaron a sonar las cornetas, dando el toque de llamada, melodioso, sostenido, blando, con notas «tenidas». Los soldados, diseminados por la población, acudían a la plaza Vieja, en grupos numerosos, y de allí, acompañados por los guardias, iban a los domicilios a que éstos los conducían.

Ayer les tocaba en suerte, para el alojamiento, a las calles antes citadas, y en poco tiempo se designó albergue a todos los soldados, a muchos de los cuales no alcanzaron para cenar los cincuenta y siete céntimos. Gracias a que no les faltaría a todos algo con que entretener al hambre en las casas donde se alojaron.

El tren especial

A las doce de la noche llegó el tren especial formado en Venta Baños, que era esperado a las nueve, y que sufrió gran retraso.

Esperaban a los soldados el jefe de la estación, señor Vallín, y algunos otros empleados. Desembarcaron con el mayor orden, se formaron en el andén, y se dirigieron, precedidos de sus respectivos jefes, al cuartel improvisado de la plaza de Numancia, donde los vimos después, buscándose sitios para descansar, llevando de un lado a otro las colchonetas, los cabezales y los tableros, descargándose del peso de sus morrales, quitándose las

polainas y el correaje, y, algunos, el grueso capote que traían todos puestas, con las puntas delanteras vueltas y recogidas.

Estos soldados, a quienes dejaron los oficiales después de haber presenciado un rato el alojamiento, se mostraban muy fatigados. Eran tantos que el calor de sus cuerpos atenúa el frío que antes de ir ellos se sentía en el almacén.

Revolviéndose en la obscuridad de los soldados, moviéndose y acomodándose a la luz tímida de dos faroles que tenían demasiado cristal y muy poco combustible, hubieran ofrecido buen asunto a Cusachs para un cuadro sombrío de la vida penosa del soldado.

El Gobernador.—En el Banderín

El Comandante militar visitó anoche el cuartel provisional, dando órdenes para el mejor alojamiento de las fuerzas.

—En el Banderín habrán ingresado ayer muchos de los reclutas últimamente sorteados para Ultramar.

Se ha señalado al 6.º cuerpo un contingente de 300 reclutas. En Santander embarcarán el día 10, 200 reclutas del 4.º cuerpo, 200 del 5.º y 300 del 6.º; y en Santander y Coruña embarcarán el 20 y 21, 700 de los cuerpos 1.º, 3.º, 5.º y 7.º.

Por los soldados

Se trata en Santander de despedir dignamente a las fuerzas que saldrán para Cuba.

El Ayuntamiento acordó ayer hacer algún obsequio a los militares, y alguna sociedad parece que trata de preparar otro obsequio a la oficialidad.

Varios comerciantes de esta ciudad nos envían para su publicación la siguiente convocatoria, que les honra:

Á los comerciantes é industriales de Santander

Nunca este noble pueblo desmintió el nombre que ostenta, y hoy, una vez más, debe de demostrarlo asistiendo todos sin distinción de clases, a una reunión que se celebrará hoy, a las tres de la tarde, en el Salón del excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de allegar alguna suma con que obsequiar a nuestros hermanos que en breve embarcarán para América a defender la integridad de la patria.

Pedro San Martín.—Ubierna y Fernández.—Francisco Jesús Díaz.—Camilo Gómez.—Alonso Fernández Baladrón.—Fausto Urdias.—Luis E. Gouillard.—Pascual Urtaun.—Federico Ontañón.—Samuel de las Fuentes.—Angel Rosales.—Odriozola y Barañano.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Martínez Campos

Madrid 6—5'30 t.

El general Martínez Campos ha aprobado la organización que el ministro de la Guerra ha dado a las fuerzas destinadas a la isla de Cuba.

Es inexacto que cuando estuvo en Palacio esta mañana viera a la Reina, sino a la infanta doña Isabel.

El general es partidario de que se planteen inmediatamente las reformas de Cuba recientemente aprobadas.

El Gobierno no conceptúa necesario que marche por ahora el general Martínez Campos a la isla de Cuba.

El embarque de tropas

Madrid 6—8 n.

Se ha desistido de la idea de efectuar el embarque de tropas escalonado, haciéndose simultáneamente el inmediato, que se verificará en esta semana.

En una conferencia que han celebrado los señores marqués de Comillas y generales López Domínguez y Serriá se han convenido todos los detalles.

En el ministerio de la Guerra hacen grandes preparativos, reinando en dichas oficinas una actividad inusitada.

Crédito ilimitado.—Cuatro partidas

Madrid 6—8'10 n.

La comisión de presupuestos de la isla de Cuba ha dictaminado favorablemente en el proyecto concediendo al Gobierno un crédito ilimitado para el sostenimiento de la campaña de Cuba.

Los ministros, después de la sesión, se han reunido en su despacho del Congreso, teniendo esta reunión aspecto de Consejo.

Asegúrase que en Santa Clara han aparecido otras cuatro partidas de rebeldes.

Un telegrama optimista

Madrid 6—8'40 n.

El señor Amblard ha recibido un telegrama de Cienfuegos, en el cual se dice que en aquella provincia sólo existe una partida compuesta de unos 50 hombres y mandada por el cabecilla Matagay.

El espíritu público en general, agrega el referido telegrama que es hostil al movimiento.

Cónsul suspendido

Madrid 6—9'10 n.

El ministro de Estado ha suspendido en sus funciones al Cónsul de España en Costa Rica, en vista de las quejas formuladas por el general Calleja y el ministro de España en los Estados Unidos.

Conferencia.—Un rumor

Madrid 6—11 n.

En casa del señor Sagasta se encon-

traron los señores Martínez Campos y Castelar y ambos celebraron una larga conferencia acerca de los asuntos de la isla de Cuba.

Circula con mucha insistencia el rumor de que se ha acordado la marcha a la gran Antilla del general Martínez Campos.

Mayor vigilancia

Madrid 7—12'15 m.

El ministro de la Guerra ha indicado al general Calleja que envíe dinero a los cónsules españoles en Nicaragua, Costa Rica y Cayo Hueso para que aumenten el personal de policía que ha de vigilar a los filibusteros residentes en dichos puntos.

MENCHETA.

En Sevilla

Sevilla 6—9 n.

En el Gobierno miitar se ha verificado el sorteo de los subalternos que formarán el segundo batallón Peninsular.

Estos son los señores José Jurado Pérez; Gonzalo Chacón Benet; Emerico Jiménez Cabrero; Francisco López Gómez; Manuel Martínez Cámara; Alfredo Alvarez; Constantino Fernández; Miguel Ortiz; Antonio Ferrer; Vicente Sánchez de León; Manuel Muñoz; Judas Franco; Juan Sánchez y Sánchez; Salvador Martín; Antonio Jiménez; Antonio Ferrer; José Pérez Roiete; Leopoldo Gil, y Manuel Galán.

También se verificó el sorteo de los cuerpos para el caso en que haya necesidad de mandar más fuerzas.

DUEI.

En Barcelona

Barcelona 6—6 t.

Reina en esta capital gran entusiasmo para despedir a las tropas que han de salir de este puerto en dirección a la isla de Cuba.

Hace un tiempo magnífico.

MENCHETA.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 23, 2.º

J. S. COSPEDAL Médico especialista en partos. Consulta diaria de 1 a 3. 30—10

Peñaherrosa, 11, 2.º izquierda.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Se ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, para que admita redenciones para Ultramar, con arreglo al artículo 153, párrafo 2.º de la ley de reclutamiento.

La Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el día 15 de mes actual hasta fin del próximo mes de mayo, se pague el cupo correspondiente al trimestre vencido en 1.º de abril, de interés de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominales de igual renta, de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabilidos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Ayer tarde, aprovechando la estancia en ésta de la reverenda Madre General de las religiosas, profesó en la capilla de las Hermanas Terciarias la joven Sor Serafina de San José, que pronunció los solemnes votos con serenidad y fervor edificantes, en presencia del señor Secretario del Obispado, a quien asistía el señor canónigo Rodríguez Vallés.

Después de la ceremonia, vistieron la toquilla de postulantes dos distinguidas señoritas de Llanes, que tienen familia en esta ciudad.

La Dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular a los Rectores de Universidades para que eleven a dicho centro directivo, el mismo día que las remitan a los Gobernadores civiles, lista de vacantes de maestros que hayan de proveerse por concurso.

Esta medida tiene por objeto evitar en lo posible la expedición de dos ó más nombramientos a favor de un solo maestro en un mismo período de convocatoria.

En la Catedral de Ciudad-Rodrigo se halla vacante el beneficio de sochantre, terminando el día 21 del actual el plazo para que los señores sacerdotes aspirantes puedan presentar sus solicitudes.

Por una real orden que publica la *Gaceta* que recibimos hoy, se crean las siguientes plazas que deberán considerarse adicionales a la plantilla del Cuerpo de Correos.

Once oficiales de tercera clase con el sueldo anual de 2.500 pesetas.—Veintidós de cuarta con 2.000.—Veintidós de quinta con 1.500.—Siete aspirantes de primera clase con 1.250.

Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó:

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Laredo y Torrelavega para el próximo ejercicio; y en los presupuestos adicionales formados por los Ayuntamientos de Arredondo y Cas-

tro-Urdiales, para el ejercicio de 1894-95.

—Conceder pensiones para atender a la lactancia de niños gemelos, de 7'50 pesetas, a Bonifacio Laguillo, vecino de San Felices, y Tomas Arriaga, de Castro-Urdiales, y de cinco pesetas a Adriano Zorrilla, vecino de Ruesga.

—Pedir informes al Alcalde de Santander para resolver la petición de auxilio para lactancia de niños gemelos de Valentín Torre.

Ayer tarde, para celebrar la fiesta de Santo Tomás, fue día de retiro en el Seminario de Corbán. Por la tarde se cantaron solemnes vísperas, predicando el excelentísimo señor Obispo. Hoy habrá misa en que cantará el orfeón que dirige el distinguido organista de aquel centro docente.

Cosucas que se cuentan

Con tanto original y tanto telegrama, quedó ayer sin entrar en el molde la última cuartilla que dedicaba a la reunión de las discípulas de la distinguida profesora señorita Socorro Segura.

Dedicaba en ella unas frases a la señorita Trinidad Polanco, cuyos progresos en el difícil arte, se notan de día en día, y que lució en la reunión citada su hermosa voz de contralto, que ya quisieran para sí muchas divas que brillan en coliseos de primer orden.

Subsano esta omisión; pido perdón por ella, y felicito nuevamente a profesora y discípulas.

Según me comunica un buen amigo que reside en Celis, no hace muchos días se verificó en el pueblo de Labarces (San Vicente de la Barquera) el enlace de la distinguida señorita Luisa Barquin y Sánchez con el simpático comerciante y propietario en Málaga don Antonio Díaz y Rubin, procedentes los dos de acaudaladas familias del expresado pueblo.

El concurso de amigos fue numeroso, y eran de admirar las lucidas ébaldagatas que llegaron en el día anterior de Cabezón de la Sal, Treceño, Celis y Bárcena.

Los asistentes tuvieron ocasión de admirar el magnífico y valioso «trousseau» de la novia, después de asistir a la ceremonia religiosa y de participar del convite con que se les obsequió, amenizado a intervalos con oportunas y adecuadas felicitaciones en verso y escogidas piezas musicales.

Los jóvenes desposados pasarán la primavera recorriendo las principales ciudades de Andalucía.

Acordóse en el día de la boda felicitar cordialmente todos los asistentes al acto, a los hermanos de la novia don Antonio y don José, residentes en México y la Habana, y a don Servando y doña Herminia, y a los del novio don José y doña María Gil de Reboleño, don Manuel y doña Ramona López Quijano, doña Victoria, doña Rosalía y don Pedro Sánchez, residentes en Málaga.

Deseamos a los jóvenes desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Canuto de Crema.

Ayer fueron detenidas en la calle de San José y conducidas al Principal dos mujeres llamadas Josefa López Iglesias é Inocencia Marcos Marino, por haber introducido de matute seis vegigas conteniendo próximamente una cantara de aguardiente, que fue decomisado.

Ayer tarde se presentó en el Principal don Eustaquio Cubero, comerciante, manifestando que le habían robado un bocado, vacío, que tenía en la calle de Pedruca y que valdría unas 35 a 40 pesetas.

Inmediatamente comenzaron a practicarse averiguaciones, siendo detenido por los guardias municipales un sujeto llamado Isidoro González, de la provincia de Valladolid, autor del robo del bocado.

Para llevarle, le rodó por la plaza del Príncipe y otras calles hasta la de Ruemor, donde le escondió en un portal.

Convicto y confeso de su delito, fue conducido al Principal y encerrado en la Peñevención a disposición de la autoridad.

Ayer facilitó la Casa de caridad 118 raciones de rancho para la cárcel, y en la portería 83 raciones de rancho.

Instrucción pública

Han sido nombrados: maestra interina de la escuela de niñas de Cueto, doña Matilde Robert.

Maestro interino de la escuela de niños de Villapresente, don Luis González, y maestro, también interino, de la escuela de niños de Santurde de Reinoso, don Tomás Gallego.

Por tener que ausentarse de Santander el Presidente de la Diputación, señor Sainz Trápaga, ha quedado encargado de la ordenación de pagos de la Diputación el vicepresidente de la misma don Guillermo Gómez Ceballos.

Al obscurecer del día 5 penetró en una taberna del pueblo de Carter un individuo llamado Pelegrín Sotol, trabajador de las minas, y dio de bofetadas al encargado de las de Mercadal, don Lino González.

Enterada del suceso la guardia civil de Torrelavega por el secretario de aquel Ayuntamiento, comenzó a buscar al delincuente, y le detuvo al poco tiempo en el pueblo de Viérnoles, entregándole al Juzgado correspondiente.

El Ayuntamiento de San Felices de Buelna ha expuesto al público el presupuesto municipal para el ejercicio de 1895 a 96.

El de Villacarriedo, el presupuesto adicional para 1894 a 95.

El de Corvera, el presupuesto adicional para 1894 a 95 y el apéndice al amillaramiento para 1895 a 96.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Señor Jefe de la Sección telegráfica, trabajos de línea, 112'65.

Don Rafael Bezanilla, alquileres edificios militares, 206'96.

La Tesorería de Hacienda, Caja depósitos, 108'92.

Aduana

Recaudación hecha el día 6 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	5.368'82
Multa	65'58
Carga	343'68
Descarga	1.210'07
Viajeros embarcados	7'00
Viajeros desembarcados	8'50

Recaudación por Aduanas 7.003'65

Se nos asegura, y lo tenemos por cierto, que nuestro convecino el profesor de idiomas don Julián Fresnedo y Calzada ha dejado de pertenecer, a sus instancias, al cuerpo de bomberos voluntarios.

Sentimos que esta importante institución se vea privada de tan inteligente é ilustrado jefe.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de director de este Instituto provincial el señor don José María Orodea, catedrático de Historia y Geografía del mismo establecimiento.

Con tal motivo se reunieron, en el Salón de actos de aquel centro académico, los señores profesores propietarios y auxiliares, a las once de la mañana, presidiendo el señor don Marcelino Menéndez y Pintado, que dio la posesión y cedió la presidencia al señor Orodea, quien con frases de afecto saludó a sus compañeros, acordándose, a propuesta del señor don Santos Landa, hacer constar en el acta la satisfacción con que recibía el claustro el nombramiento del nuevo director, recaído en el compañero cariñoso cuyo amable trato le hizo siempre acreedor al aprecio de todos.

Desde allí se trasladaron al Hotel de doña Francisca Gómez, donde, por orden del señor Orodea, estaba preparado el fraternal banquete con que obsequiaba a sus amigos de profesión, celebrando día tan señalado para él y gozando todos con la cordial animación que reinó antes, en y después de la comida, que atendido el tiempo de cuaresma fue perfectamente combinada por la dueña del Hotel, como puede juzgarse por el siguiente:

Menú.—Sopa: Consome a la duquesa, Arroz a la polaca.—Entrada: Vol-au-vent de sordas, Galantina y Jamón con huevo hilado.—Legumbres: Espárragos de Aranjuez en salsa holandesa.—Asado: Gallina bresada, Ensalada de berros.—Helado: Crema mantecado de café.—Postres variados.—Vinos: Rioja alta, Jerez, Champagne.—Café, licores y puros.

Presidió la mesa don Marcelino Menéndez, teniendo a su derecha a los señores don José María Orodea y don Santos Landa, y a su izquierda los señores don José Escalante y don Antonio del Campo; ocuparon las dos cabeceras el señor Secretario don Francisco López Gómez y don Vicente Polo, hallándose colocados al otro lado, enfrente de la presidencia, los señores don Alberto Espinosa, don Nicasio de Cospedal, don Amadeo Gómez y don Fermín Bolado Zubeldia.

Bien entrada la tarde se retiraron los comensales, felicitando todos al anfitrión, a quien también nosotros damos afectuosa enhorabuena, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

La *Gaceta* llegada ayer contiene una orden de Hacienda mandando que en las capitales de provincias marítimas constituyan comisiones para intervenir los despachos de trigo que se verifiquen por la Aduana.

El activo agente de negocios de esta capital don Patricio Gómez se encuentra ya bastantes días en Madrid gestionando varios expedientes de pensiones a favor de las familias de los fallecidos en las catástrofes del Cabo Machichaco, que, como saben nuestros lectores, se les concedió pensión a los causahabientes, para lo que cuenta con una de las personas de gran influencia para su pronto despacho. Así mismo tiene concertado con una respetable casa la negociación de cuantos abonares se le presenten, en mejores condiciones que ninguna otra casa.

Los quintos para Ultramar

Ayer dirigió al ministro de la Guerra, la Comisión provincial, el siguiente telegrama:

«Zona Santander tiene residiendo en Cuba, y como voluntarios, 63 soldados actual llamamiento y 78 excedentes cupo, obrando certificaciones Comandancia general. Comisión provincial ruega a V. E. ordene suspensión embarque igual número de soldados que los que allí residen.—Vicepresidente, *Orbe.*»

También dirigió la Comisión provincial, para activar esta gestión, hace dos días, una carta a los señores senadores y diputados por la provincia, y ayer el siguiente despacho teleográfico.

«Señores Alvear, Martínez Pacheco, senadores; Alvear, Viesca, Aparicio, Guernica, Eguillor, diputados.

Confirmando carta ruegen ministro acceda suspensión embarque mozos de esta zona, según artículo 34 ley por residir en Cuba igual número soldados voluntarios y de actual reemplazo.

Urge resolución para evitar perjuicios familias.—*Orbe.*»

Acordada por el Ayuntamiento la modificación del desagüe de la superficie de la calle de Calderón, se anuncia la sustracción de aquellas obras para el día 16 del corriente mes, que se verificará a las

doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde ó concejal delegado al efecto.

El presupuesto de las obras asciende á 2.641'60 pesetas, con arreglo á los tipos unitarios, condiciones y plano unido al expediente que está de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal, en las horas de oficina.

Los licitadores que tomen parte en la subasta presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados del sello 12', con sujeción al modelo publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañando la cédula y el resguardo que acredite haber hecho un depósito de 250 pesetas en la depositaria municipal, quedando obligado á las condiciones generales del real decreto de 4 de enero de 1883, siendo de cuenta del rematante los gastos que origine la subasta.

Se hallan vacantes en la Facultad de Ciencias, Sección de las Naturales de la Universidad Central, la cátedra de Organografía y Fisiología vegetal, con el sueldo anual de 4.500 pesetas; en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, la cátedra de Lengua Sanscrita, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el término de tres meses.

En la Escuela de Veterinaria de Córdoba la cátedra de Física, Química é Historia natural, con 3.000 pesetas, que corresponde al concurso y que ha de solicitarse en el término de veinte días; la plaza de profesor de música de la Escuela de ciegos y de sordo-mudos de Barcelona, dotada con 2.000 pesetas anuales, con 500 idem por equivalencia de retribuciones y 540 idem por casa.

A las once de la noche se prendió fuego por el toldo de la cocina del segundo piso de la casa número 4, de la calle de Rupalacio, el cual fue apagado seguidamente por dos bomberos del Parque de Rualalal, los cuales manifestaron que el fuego había sido producido por el excesivo calor del cañón de la chimenea del piso primero, por estar colocado rozando con las maderas.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
Puertochico, bergantín goleta Paco. Calderón, vapor español Sotileza. Dehesa saliente, vapor español Elena. Albareda saliente, vapor español Alicia y al costado el vapor español Nieta. Idem longitudinal, vapor español Bayones. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Tortosa. Sale hoy para Bilbao. Cuarto idem, vapor correo León XIII. Quinto idem longitudinal, vapor noruego Aarvak. Sexto idem saliente, vapor español San Ignacio de Loyola. Séptimo idem, vapor alemán Inton. Octavo idem, vapor español Jovellanos. En bahía, vapores españoles Duro, Melchín y Marianela.

Las tarifas

Hoy celebrará la Cámara de Comercio una reunión para tratar de la cuestión de las tarifas de ferrocarriles.

Movimiento demográfico

Día 6 de marzo
Nacimientos, 3 | Defunciones, 4 | Matrimonios, 0

Matadero

Degüello del día 5.—Romanesado el 6
14 reses mayores y 17 menores, con peso de 8.545 kilos.
3 cerdos, con peso de 553 kilos.
17 corderos.

ROM BACARDÍ
de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Vaña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 1.—Vad-Ras, núm. 1, 2.º

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

En el Senado

Madrid 6—4'30 t.

Juran el cargo de senadores los señores ministro de la Guerra y Saavedra. Dirigen preguntas de escaso interés, en medio de la mayor desanimación de la Cámara los señores Romero Girón, vizconde de Campo Grande, Vivar, Neira y otros.

Aprobábase las pensiones vitalicias que se conceden á las huérfanas nietas de la heroína de Zaragoza doña Agustina Aragón, y sigue el debate sobre la interpelación referente á ferrocarriles, rectificando el marqués de Villamejor.

Incendio en una mina

Madrid 6—5 t.

En la mina «Sotiel Coronada» se ha producido un incendio, habiendo perecido afixiados 21 trabajadores. Desconócese todavía los detalles de esta horrible catástrofe.

En el Congreso

Madrid 6—7'45 n.

A primera hora de la sesión el señor Abarzuza leyó el proyecto de crédito ilimitado para el sostenimiento de la campaña de Cuba, dándose, después de terminada, cuenta de su inversión á las Cortes.

El señor Fernández de Velasco denunció algunas falsificaciones de vinos.

El señor Romero Robledo contestó al señor Montilla, aludiendo á actos suyos cuando perteneció al partido izquierdista.

El señor Montilla hizo una historia recreativa de aquel partido, defendiendo al general López Domínguez.

Ofrece poco interés el debate, y después de hablar nuevamente el señor Romero Robledo, se levantó la sesión.

Don Arsenio en Palacio

Madrid 6—9 n.

El general Martínez Campos volvió á Palacio esta tarde, siendo recibido por la Reina.

La entrevista fue breve, limitándose el general á ofrecer á la Reina sus respetos, y á referirle á grandes rasgos su viaje á Viena.

Más del Senado

Madrid 6—9'15 n.

Hoy terminó en el Senado el debate de la interpelación sobre ferrocarriles, rectificando los señores marqués de Villamejor, Luque, marqués de Hazas y ministro de Fomento.

Lo que se dijo careció de interés. Mañana se discutirá el proyecto de Montepío de médicos.

Madrid 6—9'25 n.

Los señores Sagasta y Maura han celebrado una larga conferencia, ocupándose de la cuestión de los Juzgados.

Al final de la sesión del Congreso se leyó el dictamen de la comisión referente á dicho proyecto.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo se oponía á su lectura, ignorándose por qué causas ha accedido al fin.

Los ministros.—No habrá Consejo

Madrid 6—9'35 n.

Ha terminado la reunión de los ministros, mostrándose todos reservadísimos.

Han negado que hayan tomado acuerdos ni que hay un tratado de otra cosa que de los trabajos parlamentarios.

Mañana no se verificará tampoco en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Dos vizcaínos en peligro

Madrid 7—1'35 m.

En el Consejo celebrado por los ministros se habló de un telegrama del Alcalde de Eibar en el que se dice que en el Castillo del Morro de la Habana se hallan detenidos dos vizcaínos, y que acaso se les fusile, cuando su única culpabilidad consiste en ser representantes allí de las fábricas de armas de Eibar.

El general López Domínguez ha pedido detalles de este asunto al general Calleja.

Bolsín.—Interior, 73'60.

DESDE BILBAO

Accidente marítimo.—Bolsa

Bilbao 6—7'45 n.

Al entrar esta tarde en el puerto el vapor «Comercio», sufrió grandes averías á consecuencia de que el vapor «Galea», que estaba cargando en Deusto, tenía un cable tendido y que atravesaba la ría.

Cuando el capitán del «Comercio» vio el cable, inmediatamente dio orden de retroceder al maquinista, pero era ya tarde y no pudo evitarse el encuentro con el referido cable, el cual derribó los palos trinquete y mayor, la chimenea, la rueda del timón, el puente y la sirena.

Las averías sufridas por el vapor «Comercio» son de bastante importancia, siendo casi milagroso que no hayan ocurrido desgracias personales.

El Comandante de marina del puerto instruye la oportuna sumaria para deducir las responsabilidades á que pueda dar lugar este lamentable accidente marítimo.

Bolsa de Bilbao.—Cubas viejas, 107.—Tabacos, fin julio, con prima de 40 pesetas, 197.—París, cheque, 8'30.—Londres, treinta días, 27'35.

DESDE SAN SEBASTIAN

En honor del Rey de Servia

San Sebastián 6—1 t.

Esta noche se celebrará el anunciado gran banquete en el palacio Bidart, de Biarritz, que sirve de alojamiento á la Reina Natalia de Servia.

El banquete será en honor de su hijo el Rey Alejandro, y entre las numerosas personas que han sido invitadas se cuentan el Gobernador y el Alcalde de San Sebastián y el diputado provincial señor Lizarriturry.

También ha llegado á Biarritz con igual objeto la princesa Ghika, hermana de la Reina Natalia.

El Rey Alejandro no regresará á Belgrado hasta el día 15 del corriente, accediendo á los ruegos de su augusta madre para que demore el viaje hasta la citada fecha.

DESEDE SEVILLA

La embajada marroquí

Sevilla 6—5 t.

En el tren de Málaga ha llegado hoy á esta capital la embajada marroquí.

Aguardaban en la estación las autoridades y una gran concurrencia, á pesar de que se ignoraba su venida.

Habíase tomado precauciones, pero han resultado completamente innecesarias.

El público ha visto al personal de la embajada con curiosidad, pero sin gran interés.

Se hospedan en el Hotel de París. Sevilla 6—9'30 n.

La embajada marroquí no ha salido hoy de sus habitaciones del Hotel.

Mañana á las ocho visitarán el Alcázar, la Catedral y la orilla del río. Duéj.

Extranjero

Desórdenes.—La influenza

Madrid 7—2 m.

Dicen de Washington que en Pernambuco, con motivo de las elecciones, han ocurrido desórdenes, resultando muerto el director del periódico «La Provincia».

En San Petersburgo está causando grandes estragos la influenza.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	DÍA 5	DÍA 6
MADRID		
4 por 100 interior.	73 55	73 55
4 por 100 fin de mes.	83 30	83 35
4 por 100 exterior.	82 90	82 75
4 por 100 amortizable.	107 50	107 40
Cubas 86.	97 50	98 25
Cubas 90.	388 00	000 00
Banco de España.	188 25	188 50
Tabacos.	00 00	07 75
París (cambio).	00 00	27 25
Londres (cambio).	77 53	77 56
BARCELONA		
4 por 100 interior.	73 75	73 60
4 por 100 exterior.	83 15	83 20
Amortizable.	82 00	82 35
Cubas del 86.	107 50	107 00
Cubas del 90.	97 75	97 00
Nortes.	27 60	27 00
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	00 00	00 00
3 por 100 francés.	000 00	000 00
MENCHETA.		

ANUNCIOS

GRAN VAQUERIA PASIEGA
En la calle de Sevilla, número 1, esquina á Tantiñ, se expende leche pura á 20 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio. 39-27
El ordeñamiento que comienza á las seis de la mañana y cinco de la tarde, pueden presenciarlo las personas que gusten.

CONCEPCIÓN BARASORDA
MODISTA BILBAINA
Da lecciones de corte
Daiz y Velarde, núm. 31, 2.º izquierda.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cede por 21 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Único depósito en Santander de las renombradas camisas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos, sin fiador.

TRASPASO
Se hace de un acreditado establecimiento de óptica en esta ciudad, por quererse retirar de los negocios el dueño de aquél. 6-3

CINCO DUROS
CAMA
JERGÓN DE MUELLER Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, silleros de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á
PRECIOS DE FÁBRICA!
Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD
(PALACIO DE POMBO)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ANUNCIO
ESCRIBIENTE PÚBLICO
Alameda Primera, número 10, 1.º
En esta oficina hay encargo de colocar una señora de gobierno y varias nodrizas de los mejores antecedentes

ALUBIAS SUPERIORES BARATAS
Hay grandes partidas á la venta en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander. jd

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER Á BILBAO

EMISIÓN DE 13.000 obligaciones de 1.ª hipoteca

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de

13.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de esas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan solo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta **2.000 obligaciones de las 7.500 que de la referida emisión le quedan en cartera**, con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de marzo de 1895, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en el Banco de Bilbao, y en Santander, en las oficinas de la Compañía.

2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

5.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía, á las cinco de la tarde del día 16 de marzo, para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas, en las condiciones usuales.

6.º Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del 31 de marzo en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 1.º de marzo de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

GARANTIA

de la emisión de trece mil obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de estas obligaciones quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla á Solares, cuyo recorrido es de 79 kilómetros. Segunda del ferrocarril del Cadagua, de Zorroza á Valmaseda, que mide 23 kilómetros.

Tercera del ferrocarril de Santander á Solares, de 18 kilómetros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y Santander á Solares, que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos, incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos solo el promedio de la cantidad que con arreglo al contrato escriturado debemos percibir del ferrocarril de la Robla á Valmaseda en los años sucesivos, sobre lo cobrado en el último, cifra que, calculada con toda escrupulosidad, asciende á 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores, hacen 283.000 pesetas, y siendo de pesetas 274.430 la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las 13.000 obligaciones, resulta que sólo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y Santander á Solares, que miden en junto 46 kilómetros, cubren con excesos el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que se emiten, quedando aún en reserva los beneficios que produzcan los 79 kilómetros del ferrocarril de Zalla á Solares y el aumento que tendrán los otros dos con la apertura del servicio de Santander á Bilbao.

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1893
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. » 7.635.000
Primas á recibir. » 71.660.157
Total de garantías. Ptas. 89.295.157
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía
Pesetas 186.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: **Enrique Azcúé**

Calle de San Francisco, núm. 17

¡ALLÁ VOY YO...; ¡IA CASARSE, A CASARSE!!

¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELIGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!

¡¡¡5 duros 98 céntimos arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y á plazos desde 20 céntimos semanales

17, SAN FRANCISCO, 17
SANTANDER

MANUEL LAINZ
CONFITERÍA DE VARONA
Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes, uno de los obsequios más delicados.

Esta casa tiene probado á sus constantes favorecedores el esmero y delicadeza en la confección, así como lo caprichoso de las muchas y variadas formas.

Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia para regalos de bodas.

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.

Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

La Rioja y el riojano

Sincero por nacimiento Sigo mi viejo camino. Dedicado á vender vino De la tierra del pimiento. En este establecimiento De reciente traslación Se vende el gran «peleño» De ricas uvas esencia, Que no sufre competencia Ni en la Mancha, ni Aragón.

Y si hay algún camarada Que á dudar de mí se atreva, Que venga y haga la prueba Con sola un. tonelada: Y aprenderá que por nada Toleramos el ultraje, Llamando en nuestro lenguaje Al engañador c-o-c-h-i-n-o Al pan, pan, al vino, vino, Y á toda mezcla, brebaje.

Y ahora si quieres probar Pregunta por Baltasar.

Mendez Núñez, 3, antes.

Burgos, número 12, hoy.

BALTASAR DE AZCOAGA



ROSENDO DIEGO

G ande es la aceptación de ropa blanca confeccionada y juegos de cama bordados que en esta casa se expenden.

No hay novicia que los haya visto que no haya hecho un buen acopio de ellos, así como de encajes de hilo, tiras bordadas y las riquísimas telas blancas con nuestra marca, sin competencia.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

ECONOMÍA Y ESMERO
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos. jd

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido a importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación a iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio a mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado a domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden a precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas a todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5'55 de la tarde, de la Estación a las 9'25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3'30 a 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de rejá.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a

la 1'20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, a las 8'15 y 12 de la mañana y a las 4 de la tarde; Astillero a Santander, a las 7'30 y 9 de la mañana y a las 2 de la tarde; Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y a las 2 y 3'30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y a las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12'15 tarde y llega a Santander a las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena a

las 6'05 mañana y llega a Santander a las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4'20 tarde y llega a Santander a las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11'30 mañana y llega a Santander a las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7'50 mañana y llega a Bárcena a las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10'30 mañana y llega a Torrelavega a las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'30 y 10'30 de la mañana y a las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y a las 2'05 y 5'30 de la tarde.

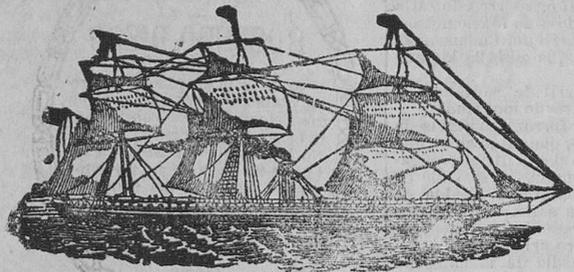
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7'50 de la mañana y a las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, a las 9'57 de la mañana y a las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7'28 y 11'22 de la mañana y a las 4'38 de la tarde. Llegadas, a las 9'35 de la mañana y a la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de marzo. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Irma, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado a salir de Santander el día 5 de marzo.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Bo-ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

Su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositarario: Dr. HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

PREPARADOS ESPECIALES

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable a los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginosa, infalible, en el iraquismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

TRATADO TEORICO-PRACTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Puntualidad, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro o negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, e impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 y 12.º